

FEBRERO 2025 - Nº30

LA BRECHA

ANÁLISIS DE COYUNTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

MANUAL DE INSTRUCCIONES

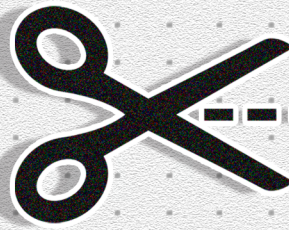
EXPOLIO DE LO PÚBLICO

Gabinete Socioeconómico Confederal

1



2



3



EXPOLIO DE LO PÚBLICO:

MANUAL DE INSTRUCCIONES

Gabinete Socioeconómico Confederal



En este número de La Brecha se recogen algunos planteamientos acerca de los procesos de privatización de los servicios públicos que se han venido impulsando durante las últimas décadas. Tomando como referencia el laboratorio privatizador en que se ha convertido la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), se esboza cuál es el *protocolo de la privatización* que habitualmente se implementa para garantizar que estos procesos privatizadores tengan éxito y no vengán acompañados de conflictividad y respuesta social. También se ofrecen algunos datos que ilustran estos procesos en servicios públicos como la sanidad y la educación. Por último, se apuntan algunas reflexiones en torno a qué posición tomar desde una perspectiva de clase.



EL PROTOCOLO DE LA PRIVATIZACIÓN

Los procesos de privatización habitualmente han seguido un procedimiento que facilita políticamente su implementación, de modo que en ocasiones no son resultado de una ley ni tampoco se efectúan en un momento determinado, es decir, no son fruto de un hecho concreto, evitando así una contestación social fuerte e inmediata. Se trata más bien de procesos políticamente calculados que buscan ir transformando la percepción y la matriz de intereses y prioridades de la sociedad, diluyendo y desactivando así la conflictividad social.

En primer lugar, el proceso privatizador a menudo comienza con la infrafinanciación sostenida del servicio público en cuestión. Esta infrafinanciación lo que genera es un deterioro paulatino del servicio público, de manera que poco a poco su prestación resulta más deficiente. Así, comienza a instalarse en la opinión pública —y los altavoces mediáticos de las posiciones reaccionarias siempre inciden en la misma idea— que lo público es ineficiente y no funciona de manera adecuada, apostando por la privatización. El discurso que se proclama y la experiencia vivida en el uso de dichos servicios públicos comienzan con el paso del tiempo a alinearse.

Al mismo tiempo, se destinan cada vez más recursos públicos para expandir una alternativa privada al servicio público. Esto se canaliza a través de distintas vías; a veces, mediante cambios normativos que permiten la realización de actividades que hasta entonces estaban bloqueadas al aprovisionamiento privado; en otras ocasiones, con recursos económicos públicos destinados al sector privado, mediante políticas de compra pública, de externalización de servicios, ofreciendo ventajas fiscales, o subvenciones al consumo privado, entre otros mecanismos.

Ante la decadencia del servicio público deteriorado y la emergencia de su alternativa privada, se produce un trasvase lógico de usuarios de lo público a lo privado. Con el paso de los años, la privatización de facto ya se ha efectuado, pues la provisión de ese servicio público ya la provee el sector privado a una porción importante de la población. Esta población ya no tiene los mismos incentivos para defender que ese servicio sea público; por tanto, el camino se allana aún más para profundizar en el proceso privatizador, siguiendo un esquema que se retroalimenta. En esta fase, la ofensiva privatizadora del servicio público se agudiza.

EL CASO DE LA SANIDAD Y LA EDUCACIÓN

Este *protocolo de la privatización* se ha venido ensayando de manera cada vez más perfeccionada en la CAM, que se ha convertido en un laboratorio de expolio de lo público al servicio de los sucesivos gobiernos corruptos del Partido Popular. La ola privatizadora viene comiendo terreno a la sanidad pública y durante los últimos años con especial intensidad también a la educación, en todos sus niveles.

En el caso de la sanidad pública en la CAM, en la actualidad existen más hospitales privados (49) que públicos (37), según datos del 2024 del Observatorio del Sector Sanitario Privado. En cambio, tan solo 1 de cada 3 camas disponibles se encuentran en hospitales privados. Los sucesivos gobiernos del Partido Popular en la CAM han asfixiado al sistema sanitario público mientras han sostenido el crecimiento de la alternativa privada durante las últimas décadas. A pesar de ser la Comunidad Autónoma más rica, el gasto sanitario público en porcentaje del producto interior bruto regional ha sido el más bajo del Estado español de manera sostenida durante los últimos 20 años, según datos del Ministerio de Sanidad. El gasto en conciertos, en cambio, ha venido creciendo a mayor ritmo: un incremento del 65% entre 2012 y 2022 (último dato disponible)¹, frente al 45% de incremento del gasto público en sanidad en ese mismo período. Otros datos avalan este maltrato a la provisión pública de este servicio esencial: la CAM es la segunda Comunidad Autónoma que menor gasto sanitario público destina por habitante (tan solo por detrás de Andalucía); la que menor porcentaje de gasto público en atención primaria registra; y la que destina un menor gasto público en remuneración de personal sobre el total del gasto sanitario público.

Estos son tan solo algunos datos del deterioro al que se somete políticamente al sistema sanitario público madrileño, cuya contrapartida es evidente. Se trata de una de las Comunidades Autónomas con menor personal médico de atención primaria por cada 1.000 personas asignadas, la que presenta la mayor tasa de pacientes en espera para una consulta de Atención Especializada, o una de las que menos camas tienen en funcionamiento por cada 1.000 habitantes.

En este ecosistema sanitario de deterioro del sistema público y crecimiento del sector privado, cada vez son más las personas que han optado por su aseguramiento privado. De hecho, la CAM es la región en la que un mayor porcentaje de la población dispone de seguro sanitario privado: un 40,5 % del total. Un porcentaje que crece cada año, y que en los últimos 5 años se ha incrementado alrededor de un 23 %, según las cifras que aporta la Memoria Social del Seguro 2023 que elabora la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

¹ Se trata de la segunda Comunidad Autónoma que más recursos económicos dedica a conciertos, por detrás de Catalunya.

De manera similar ocurre en el sector educativo. Durante el curso pasado, casi 7.000 alumnos y alumnas de la CAM recibieron becas públicas para estudiar en centros privados. Se trata de cifras récord, después de que el gobierno de la CAM elevara el límite de renta en las convocatorias de becas, hasta posibilitar que familias con ingresos que superan los 100.000 € al año puedan optar a financiar con dinero público los estudios de sus hijos e hijas en centros privados en todos sus niveles, desde la educación infantil hasta el bachillerato. Un crecimiento de las inversiones y de las subvenciones que, durante años, han impulsado la expansión de la alternativa privada en el sector educativo. Así, los centros privados y concertados han proliferado en la CAM hasta representar, en la actualidad, prácticamente uno de cada dos centros educativos.

Esta pauta también se reproduce en la Formación Profesional. A pesar del aumento de la demanda que se ha experimentado en los últimos años en la CAM, la oferta pública no ha crecido del mismo modo y, por tanto, se revela incapaz de absorberla. De hecho, el curso pasado la mitad del estudiantado que aspiraba a una plaza en un centro público se quedó fuera, lo que deriva al alumnado hacia centros privados, cuyos precios son significativamente más elevados, a pesar de las subvenciones públicas en forma de cheques.

Por último, en el ámbito universitario, la situación es crítica. Las universidades públicas madrileñas operan hoy

con una subvención nominativa de cuantía, en euros, inferior a la recibida en el año 2009, lo que contrasta con el crecimiento del nivel de precios (IPC), de casi un 35 % desde entonces hasta la actualidad. Esta brecha revela el drástico recorte presupuestario al que se ha venido sometiendo a las universidades públicas². Desde otro punto de vista, el gobierno de la CAM es el que menos recursos destina por alumno a la universidad pública (21 % menos que la media estatal), a pesar de los elevados niveles de renta per cápita regional (36,5 % superior a la media). Esta política de asfixia presupuestaria ha conducido a las universidades públicas de la región a una situación de déficit estructural que cortocircuita su viabilidad.

Mientras tanto, se ha venido produciendo un trasvase de estudiantado de lo público a lo privado, en un contexto en el que proliferan las universidades privadas. La CAM cuenta con 6 universidades públicas, la última inaugurada hace casi 30 años; durante los últimos 15 años, en cambio, se ha duplicado el número de universidades privadas en la comunidad hasta alcanzar las

² Así lo expresaban los/as rectores/as de las universidades públicas madrileñas en una carta abierta dirigida a la presidenta de la CAM en noviembre de 2024, tras la aprobación del proyecto de ley de presupuestos regionales, en el que prácticamente se congelaba la financiación pública al sistema universitario público madrileño, precipitando su colapso financiero.



El desmantelamiento de los servicios públicos debe interpretarse como el equivalente a un ataque a los salarios o, en otros términos, como una expropiación de los frutos de nuestro trabajo

14 que operan en la actualidad. Así, las matriculaciones en los grados universitarios públicos han disminuido casi un 20 % desde el año 2000 al 2024, mientras que, en el mismo período, las matriculaciones en la universidad privadas se han incrementado en un 120 %. En los másteres universitarios, las matriculaciones en centros privados superan a las que se realizan en universidades públicas desde el año 2021.

¿QUÉ POSICIÓN TOMAR?

Los servicios públicos, como la sanidad y la educación pública, forman parte del salario indirecto de la clase trabajadora. Dicho de otro modo, con las rentas que obtenemos de nuestro trabajo y que dedicamos al pago de impuestos, financiamos unos servicios públicos que, al igual que nuestros salarios, contribuyen a sostener nuestras vidas. El desmantelamiento de los servicios públicos debe interpretarse como el equivalente a un ataque a los salarios o, en otros términos, como una expropiación de los frutos de nuestro trabajo, materializados, en este caso, en instituciones y en la provisión de servicios que son condición de posibilidad para tener una vida digna y, en un extremo, para nuestra propia supervivencia.

No obstante, también debemos problematizar el hecho de que no todo el gasto público del Estado se dedica a financiar servicios sociales ni repercute en el bienestar de la clase trabajadora. Tenemos gastos orientados a incrementar y perfeccionar las capacidades militares y represivas del Estado, o a subvencionar al capital privado en diversos ámbitos y por múltiples vías. De hecho, ni siquiera debemos realizar una defensa acrítica y despolitizada de servicios públicos como la sanidad o la educación, que también reproducen sesgos y patrones que deben ser subvertidos. Un ejemplo de ello son los sesgos de género y la mirada androcéntrica en la investigación y la praxis médica, o la orientación educativa dirigida a generar una fuerza de trabajo ideológicamente dócil y con capacidades funcionales a su inserción en la rueda de un trabajo asalariado que en muchos casos no responde a la realización de actividades generadoras de bienestar para la población. O tampoco podemos defender unos servicios públicos en los que las personas que los sostienen, es decir, sus trabajadores y trabajadoras, se encuentran en muchos casos con condiciones laborales deplorables.



No obstante, en la superficie de la sociedad el debate orbita actualmente en otras coordenadas. Desde posiciones reaccionarias —disfrazadas de un falso libertarismo— se plantea la alternativa de pagar menos impuestos, con lo que tendríamos más renta disponible con la que financiar la provisión privada de estos servicios públicos; es decir, que *el dinero donde mejor está es en el bolsillo de la gente*. Con esa mayor cantidad de dinero disponible, argumentan, tendríamos libertad de elección de en qué y cómo lo queremos gastar. Los procesos de privatización a través de las prácticas expuestas anteriormente se alimentan de estos marcos discursivos, que soslayan el cambio de modelo que subyace a esta propuesta. Desde estas posiciones se argumenta que nuestro nivel de renta y, por tanto, nuestra capacidad adquisitiva material, dependería de nuestra voluntad, esfuerzo y pericia para progresar en la vida, de modo que el derecho a sanidad y educación tenemos que ganárnoslo. En tanto depende de nosotros mismos, todas tenemos la posibilidad de tener una vida digna, pero esta posibilidad está mediada por los recursos económicos de los que disponemos.

Sin entrar a valorar las falacias en las que se asienta de partida este argumentario, por experiencia podemos constatar que nuestro estatus en la sociedad no dependen en buen grado de nuestra voluntad, esfuerzo y pericia. Nuestra organización social se encuentra fracturada en clases sociales y las ganancias de unos se amasan sobre la miseria de muchos. La lucha de clases es una realidad.

Sin embargo, estos discursos intentan convencer a la mayoría de las y los trabajadores de que sus intereses son los mismos que los del capital y los multimillonarios, instalando la idea de que cuanto más baja sea la presión fiscal, mejor será para el conjunto de la sociedad.

Frente a estos discursos, que dibujan un mundo que no existe para lanzar proclamas que sí son funcionales para apuntar las desigualdades de clase, la defensa de lo público desde múltiples frentes se convierte en un imperativo. Aunque también es cierto que la respuesta a estos ataques nos coloca en una posición defensiva. En ese sentido, debemos avanzar también discursos y reivindicaciones que nos permitan cambiar el terreno de la discusión. Los servicios públicos como la sanidad y la educación que tenemos hoy en día son la concesión que ha tenido que hacer la clase capitalista para evitar otras formas pretéritas de reparto de la riqueza. Como planteaba **César Rendueles**, *la alternativa a los impuestos modernos no es menos impuestos, sino o bien alguna forma de feudalismo, o bien la colectivización de los medios de producción*. Por tanto, la defensa de los servicios públicos también pasa por convertir esa última alternativa en una amenaza, y la base para ello es organización de base y una apuesta por la conflictividad. Es más, ni siquiera debemos conformarnos con esta sanidad ni con esta educación, queremos unos servicios públicos sobre los que podamos decidir democráticamente su arquitectura institucional y su orientación social.

La Brecha es una publicación económica y sociolaboral mensual del Gabinete Socioeconómico Confederal que tiene como objetivo plasmar las distintas realidades y problemas de la clase trabajadora.

A través de esta, aportamos estudios sectoriales, análisis de coyuntura socioeconómica y temas relacionados con la acción sindical.

Puedes seguir todas nuestras comunicaciones a través del canal de difusión de Telegram y por la red Bluesky.



Telegram



Bluesky

